

El problema del desarrollo: contrapuntos entre el desarrollo global de hoy y el debate latinoamericano de ayer

Eduardo Gudynas

Eduardo Gudynas. Es investigador en el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), en Montevideo. Ha sido investigador visitante en la Universidad de Munich (Alemania), profesor Arne Naess en la Universidad de Oslo (Noruega) e integrante de la Comisión para la Transformación de la Economía Global del Club de Roma.

Introducción

Los debates sobre los sentidos y contenidos sobre las ideas de desarrollo mantienen vigencia. Aunque en la década de 1990, en más de una ocasión se vaticinó la muerte del concepto, sobrevivió, manteniéndose como una aspiración de los gobiernos, defendido por buena parte de la academia, y aceptado por amplios sectores ciudadanos. La experiencia en América Latina refleja esa persistencia ya que, tanto desde administraciones conservadoras como progresistas, se proclamaba la necesidad del desarrollo, y en especial del crecimiento económico.

Más recientemente, la pandemia por coronavirus puso en jaque a las economías nacionales, pero la respuesta predominante fue redoblar la apuesta por los conocidos instrumentos asociados a las ideas convencionales del desarrollo. Ese tipo de medidas se han repetido por décadas, pero no han logrado resolver los problemas que se suponía que el desarrollo dejaría atrás, como la pobreza o la desigualdad.

Precisamente todo eso deja en evidencia los aportes que provienen del campo conocido como estudios sobre el desarrollo. Desde esa perspectiva, es oportuno abordar brevemente una de las manifestaciones más recientes en esos estudios, y ofrecer un contrapunto con aportes, sobre todo latinoamericanos, de hace aproximadamente cincuenta años atrás. Es que en la actualidad hay varias voces que, desde el norte global, proponen abandonar la clásica mirada del desarrollo internacional que se

preocupaba especialmente por la situación de los países del sur global, identificados como subdesarrollados o en desarrollo. Una redefinición del desarrollo que hace desaparecer las condiciones específicas de los países del sur tiene profundas implicaciones tanto en la teoría como en las prácticas de gobiernos, agencias financieras y la academia.

Este ejercicio incluye ideas compartidas en el lanzamiento de un programa de estudios e investigación en la Universidad de Cuenca (Cuenca) sobre desarrollo sostenible que incluye la mirada del posdesarrollo. Es, por lo tanto, también un reconocimiento a esa iniciativa, ya que ese tipo de abordajes son una prioridad para América Latina.

Reformulando el desarrollo

En los últimos años se han observado variados intentos en reforzar las concepciones del desarrollo al estilo occidental como una tarea universal, bajo la cual ya no tendrían la misma relevancia las clásicas distinciones que reconocen naciones desarrolladas y subdesarrolladas, adelantadas o atrasadas, del norte o del sur, y otras análogas. Esas posturas se formalizaron en la década de 2010, partiendo tanto de la academia como desde gobiernos y organismos internacionales. Argumentaban que las diferencias entre los países se reducían, y explicaban el proceso a factores tales como la reducción en la pobreza y una expansión de las “clases medias”.

Un ejemplo destacado en esas consideraciones se encuentra en el foro de discusión en la revista académica *Development and Change*, que contó con distintas contribuciones que se sucedieron entre 2017 y 2019. El artículo inicial por Rory Horner y David Hulme (2019a), del Global Development Institute (GDI) de la Universidad de Manchester (Reino Unido). Cuestionaban las clásicas distinciones entre países desarrollados, ricos o del “norte” y otros subdesarrollados, pobres o del “sur”. Sostienen que por un lado hay una convergencia entre las naciones de aquel sur con las del norte en varias dimensiones (evaluadas, por ejemplo, por el PBI, el ingreso per cápita, educación o salud), mientras que al mismo tiempo las divergencias observadas dentro de los países se acentuaron. Horner y Hulme presentan una “nueva” geografía del desarrollo por la cual sería más difícil o no sería adecuado distinguir entre países desarrollados o subdesarrollados. La contraponen a la “vieja” geografía donde esas distinciones estaban presentes. En su visión, el desarrollo sería un programa universal, proponiendo emplear la denominación de “desarrollo global” para reemplazar a la clásica etiqueta del “desarrollo internacional” (véase, además, Horner y Hulme, 2019b; Horner, 2020).

En un sentido similar, Johan Oldekop junto a otros coautores (varios de ellos también de la Universidad de Manchester), consideran que el contexto impuesto por la pandemia por Covid19 ameritaría transitar hacia un “paradigma” de desarrollo global que debería reemplazar a los estudios sobre el desarrollo internacional (Oldekop y colab.,

2020). Sus principales argumentos refieren a los cambios en las cadenas globales de valores, la digitalización, el endeudamiento y el cambio climático. Esa mirada global no rechaza los problemas del “subdesarrollo” pero considera que éstos también ocurren dentro de las naciones industrializadas. En este caso, también se abandonan las distinciones entre “sur” y “norte”.

Siguiendo otro recorrido, pero llegando a conclusiones similares, Leach y col. (2021), en su caso desde el Institute Development Studies (IDS) de la Universidad de Sussex (Reino Unido), sostienen que la pandemia por coronavirus exigía repensar el desarrollo, por un lado, reclamando ir más allá de las condiciones económicas, pero por otro lado concibiéndolo como un programa universal, dejando atrás las divisiones norte-sur.

A estas posturas se sumaron indicaciones similares desde organismos internacionales como el Banco Mundial, con todas sus implicaciones e influencias en los programas de asistencia al desarrollo (por ejemplo, en World Bank, 2016).

Estas contribuciones, hasta donde puede saberse, pasaron más o menos desapercibidas en los ámbitos que abordan la temática del desarrollo en América Latina, pero en la academia del norte produjeron todo tipo de reacciones y críticas. Por ejemplo, en aquel mismo foro, Fischer (2019) alertaba que Horner y Hulme no precisan lo que entienden como desarrollo, y en cambio, apelan a una “falsa caricatura” de lo que sería el desarrollo internacional para luego proponer su variante global. Con severidad agrega que esa redefinición no le hace ningún favor a los estudios del desarrollo ya que por el contrario promueve una “amnesia” sobre su historia y legado.

En una revisión más reciente Wiegatz y col. (2023) alertan sobre la pretensión de universalismo que está presente en esa redefinición globalista del desarrollo. Agrega que desaparecen, por ejemplo, aportes relevantes que se han elaborado desde el sur, y tampoco es adecuada para evaluar problemas como la pobreza, salud o incluso la economía política del capitalismo.

Definiciones y universalismo

En este prolífico debate es posible observar con más detenimiento dos cuestiones. Por un lado, los proponentes del desarrollo global no ofrecen mayores precisiones sobre sus definiciones o concepciones acerca del desarrollo. Por el otro, queda en evidencia la pretensión del desarrollo, sea cual sea la concepción defendida, aunque siempre es la esgrimida desde centro académicos en el norte, es o debería ser universal. Estos asuntos tienen efectos directos en el campo de los estudios del desarrollo como en los intentos prácticos sea desde gobiernos o cualquier otra institución, y también para los análisis y propuestas desde América Latina como desde otros sitios en el sur global. No se aborda aquí, por limitaciones de espacio,

la evaluación de la categoría “sur”, la que también es polisémica (véase por ejemplo Sud y Sánchez-Ancochea, 2022).

Sobre el primer asunto, Fischer (2019) y otros observadores rápidamente señalaron que no se define la categoría del desarrollo en esa nueva propuesta globalista. Esto obliga a inferir los entendimientos a partir de los elementos esgrimidos en sus explicaciones. Al hacerlo se encuentran componentes propios de una concepción tradicional, recostada en la economía convencional y sus indicadores (tales como PBI, ingreso per cápita, concebir a la pobreza desde variables monetarizadas, etc.).

Dando un paso más, Ziai (2019) concuerda en la misma alerta, y al revisar la propuesta del desarrollo global identifica tres usos diferentes en Horner y Hulme (2019). Empleando procedimientos propios de la crítica del posdesarrollo apunta a que estamos frente a una concepción condicionada histórica y geopolíticamente, que es eurocéntrica, y por la cual se asumen como válidos ideales del bienestar convencionales de occidente. Alerta que no se asume que las sociedades que se presentan como modelo de desarrollo lo lograron por medio de relaciones coloniales y neocoloniales por las cuales se aprovecharon de recursos y trabajo de otros países (etiquetados como parte del sur global).

Ese tipo de advertencias está a tono con las vertientes críticas de los estudios sobre el desarrollo, tales como las de Escobar (1998) o Esteva (1992). En ese sentido, recordemos que Esteva (1992) dejaba en claro que no es posible afirmar ni legitimar un único marco universal de cambio social sea entendido como desarrollo, progreso o bajo cualquier otro término. Distintas sociedades, bajo otros contextos históricos, culturales y ambientales, pueden tener ideales diferentes de una buena vida y del bienestar, e incluso los conciben de modo muy diverso.

Esa advertencia permite pasar al segundo aspecto. La pretensión del universalismo acompañó a las formulaciones sobre el desarrollo desde su mismo inicio. La representación del mundo entre países desarrollados y subdesarrollados, donde el desarrollo (como crecimiento económico) sería una superación del colonialismo, aparece en el conocido punto cuatro del discurso del presidente H. Truman en 1949, citado en muchas ocasiones como un punto de partida para ese universalismo. Sin embargo, esa postura estaba en marcha desde años antes. En efecto, en sus primeras expresiones, a fines del siglo XIX y principios del XX, el desarrollo era presentado como un programa del Reino Unido para la gestión de sus colonias (tales como la *Colonial Development Act* aprobada en 1929 para sus “dominios” en el sur); le siguieron las consideraciones sobre el desarrollo en el marco de la Sociedad de Naciones tras la primera guerra mundial o las negociaciones sobre asistencia económica y cooperación que eran rotulados como desarrollo en la diplomacia entre América Latina y los Estados Unidos en las décadas de 1940 y 1950. A su vez, y esto es muy claro en América Latina, aquellas tempranas ideas del desarrollo se correspondían e intercambiaban con las de progreso, un propósito muy arraigado en casi todas las jóvenes repúblicas

latinoamericanas desde mediados del siglo XIX. Se concebía a nuestros países como atrasados, inmaduros, e incluso dominados por salvajes, que debían ser civilizados, siguiendo ejemplos que se encontrarían en París, Londres o Berlín.

Las pretensiones universalistas del desarrollo hacían que, más allá de que éste pudiera expresarse de uno u otro modo en distintos sitios, de todos modos, era referido a ideales o imaginarios que debían atenderse en todos los rincones del planeta. Se volvía un recorrido al que todos los países deberían plegarse. Sus aspectos esenciales están determinados en el norte occidental industrializado, sea en centros académicos, en asociaciones de académicos y sus practicantes, o en esos gobiernos.

La propuesta del desarrollo global está teñida por esa condicionalidad. Expresa una perspectiva occidental, en buena medida europea, y sobre todo británica, tal como ahora se repite con los aportes desde el GDI o el IDS. Lo que podría ser un programa británico o europeo de desarrollo, es rebautizado como global. Las presentaciones de reformulaciones del desarrollo que a su vez son postuladas como una nueva solución universal, son frecuentes; ocurre de modo análogo con las concepciones y acciones que elabora por ejemplo la agencia de cooperación para el desarrollo de Estados Unidos (AID), los planes de asistencia acordados en el G-7, o los programas del Banco Mundial.

La posición inversa prácticamente no existe. Por ejemplo, el *novo desenvolvimento* de académicos y políticos brasileños elaborado y aplicado en las últimas décadas, nunca fue presentado ni entendido como global. Siempre fue concebido como brasileño (véase por ejemplo, Sicsú y col., 2007). El *Buen Vivir*, en sus formulaciones originales en Ecuador, Bolivia y en parte en Perú, era tanto una crítica a cualquier variedad de desarrollo como una alternativa basada en otras premisas y apuntando a otros propósitos muy distintos a los occidentales. Nunca se pretendió que fuera un programa universal, y además, desde aquellos centros del norte (fuesen político o académicos), frecuentemente lo tomaban como una expresión étnica, folklórica o provincial de la región andina.

La pretensión de universalismo opera minimizando, desplazando o negando ideas, discusiones y formulaciones de otros tipos de desarrollo, e incluso alternativas a éste, que tienen lugar en ese "sur". Lo mismo ocurre con los ensayos de los gobiernos en implementar otros tipos de desarrollo (como los desplegados por los progresismos sudamericanos), o las discusiones de académicos o militantes sobre qué es o no es, o debería ser y no logra ser el desarrollo. El "sur" no tendría voces propias legítimas, y se le asigna un papel de aprender o seguir lo que indica el "norte". Se relega una carga histórica, ya que ese desarrollo, que se presenta idealizado, ocurrió por medio de esas asimetrías y subordinaciones entre un norte y un sur que ahora parecería que no se desea reconocer.

Este problema no puede minimizarse. Leach y col. (2021), en uno de los documentos que propone esa nueva perspectiva del desarrollo, dejan en claro esa defensa

universal, sosteniendo que los objetivos globales de las Naciones Unidas debe ser asumida totalmente por todos. Incluso agrega que esa postura esa es la vía para deconstruir la colonialidad que ha acosado a los estudios y la práctica del desarrollo, y por lo tanto, la “descolonización” pasa por más desarrollo al estilo occidental.

Se insiste en que el vasto y diverso “sur” debería seguir esos lineamientos, los gobiernos y programas de desarrollo deberían aplicar sus indicaciones dentro de las particularidades de cada país, y los académicos tendrían, pongamos por caso, enseñar en las aulas universitarias esos preceptos.

Los proponentes del desarrollo global hacen esta discusión por momentos confusa, al plegarse a la retórica que sostiene que como en las naciones industrializadas se padecen muchos problemas, como la marginación y la violencia, éstas también serían países en desarrollo. En ese reconocimiento hay muchas verdades, pero son llevados a un extremo de desatender problemáticas críticas. Wiegratz y col. (2023) aciertan al señalar que esa pretensión del desarrollo global impide abordar adecuadamente la economía política de las exclusiones y subordinaciones de muchos países, las que se expresan en cuestiones de comercio exterior, flujo de capitales, deuda externa, migraciones, etc.

Se puede tomar una problemática reciente para ilustrar esta cuestión. En las formulaciones del desarrollo global parecería estar ausente la problemática de los extractivismos, entendidos como los modos por los cuales, pongamos por caso, América Latina brinda de materias primas tales como minerales, hidrocarburos y agroalimentos. Estos imponen severos impactos sociales y ambientales, generan condicionalidades económicas y productivas, y dependen esencialmente de inversores y compradores externos. Se repite de ese modo la subordinación de la región como proveedora de *commodities*, y hasta ahora han fallado los intentos de romper esa asimetría, sea desde administraciones conservadoras como progresistas. Sin embargo, la reconversión energética y combate al cambio climático en los planes de desarrollo de los países industrializados, y en especial la Unión Europea, asumen como natural que América Latina les brinde, por ejemplo, minerales como litio, para alcanzar esas metas. Como ese desarrollo es presentado como universal, se presenta el propósito de esa reconversión energética como una cuestión de urgencia, revestida de una moral asociada a una causa ecológica global. Pero, en cambio, el patrón que se observa en el comercio internacional es de un intercambio ecológico desigual que se ha acentuado desde la década de 1990 (véase Dorninger y col., 2021).

El riesgo de una postura universalista es que los estudios sobre el desarrollo que se puedan realizar, pongamos por caso en Ecuador o cualquier otro país latinoamericano, deberían estar acotados a ese “paradigma” occidental, generándose una autolimitación, y sólo podrían abordar los modos para ajustar esos dictámenes a las circunstancias nacionales. Al mismo tiempo, no es nada sencillo asumir que las estrategias de desarrollo, por ejemplo europeas, serían las más adecuadas para resolver los problemas nacionales en nuestro continente.

El problema del desarrollo en el debate latinoamericano

Considerando esta reciente situación, que apenas ha sido resumida aquí, es posible dar paso a un contrapunto con algunos aportes latinoamericanos que décadas atrás ponían en consideración asuntos que ahora se esquivan. Esto sirve, además, para sumar otra evidencia que muestra que la ceguera de muchos estudios del desarrollo en el norte (político y académico) ignora u olvida los aportes latinoamericanos.

Es oportuno retomar un examen crítico sobre la idea de desarrollo por el sociólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso, publicado en 1980 a partir de una conferencia en el VI Congreso Mundial de Economistas. Se parte de reconocer que el desarrollo es una condición deseada, soñada, que se volvió un “problema”, convertido en “el abecé de la contribución del pensamiento, sino *del Tercer Mundo*, por lo menos *sobre el Tercer Mundo ...*” (Cardoso, 1980, p. 846; sus cursivas). Acertadamente agregaba que esa mirada asumía tener la certeza en saber lo que “significa el progreso y se suponía que éste era deseado”, pero que ya en esos días era una noción bajo cuestionamientos (Cardoso, 1980, p. 846). Desde un inicio, Cardoso está dispuesto a poner en discusión no solamente la idea de desarrollo sino su antecedente directo que descansa en las concepciones sobre el progreso. Incluso advierte que se aplicaban consideraciones políticas y morales que redefinen la noción de progreso del siglo XIX, pero sin abandonarla.

Ese abordaje no era inusual, ya que los cuestionamientos sobre las nociones del desarrollo fueron comunes en América Latina en la década de 1970. Entre los diferentes aportes, Cardoso recuerda los de O. Sunkel y C Paz, así como a Celso Furtado, quienes siguiendo diferentes razonamientos ponían en duda que fuese posible replicar en América Latina aquel desarrollo que en ese momento mostraban las naciones industrializadas. Pero lo destacado es que no está en discusión la “posibilidad” y la “deseabilidad” de alcanzar “los mismos padrones de desarrollo de los países industrializados”, sino que eso fuese posible o los medios para lograrlo (Cardoso, 1980, p. 850).

Las reacciones para reformular el desarrollo desde el sur ya tenían muchos antecedentes en los años ochenta. Entre los ejemplos destacados se contaba la Conferencia de Bandung que en 1955 reunió a 29 gobiernos africanos y asiáticos, o los aportes de Raúl Prebisch, desde América Latina, alertando sobre los problemas estructurales de las economías de la región, y las relaciones de asimetría y subordinación en el comercio internacional, el acceso a la tecnología y el capital (por ejemplo, Prebisch, 1967). Estos y otros analistas parecería que son minimizados o ignorados por la propuesta reciente del desarrollo global.

La evaluación de Cardoso en 1980, por lo tanto se inscribe en una tradición que ya tenía más de dos décadas. Todos ellos estaban preocupados por lo que calificaban como atraso o subdesarrollo; muchos lo entendían desde una mirada tanto histórica

como estructural, sosteniendo que se desembocaba en una relación asimétrica, subordinada y desventajosa de las economías latinoamericanas (periféricas) con las naciones industrializadas (centro).

Esa distinción entre centro y periferia, sur y norte, o sus análogos era seguida por los estudios del desarrollo. Esa disciplina se consolidó en la década de 1960, particularmente en el Reino Unido, y se enfocaba en la problemática de la desigualdad en el desarrollo, el rezago de los países del sur, y en particular de las excolonias por ejemplo en África. Por razones como esas, la noción de dominación adquirió protagonismo.

La problemática del desarrollo se amplió más allá de lo económico sumando consideraciones sociales y políticas, que en el vocabulario de ese tiempo abarcaba la dominación entre grupos o clases dentro de los países, lo que era descrito como propio de relaciones de explotación y dominación capitalista. Consecuentemente, la alternativa destacada buscaba romper con esa subordinación, para alcanzar un desarrollo, al que no se renunciaba, pero que se formularía en términos propios. En América Latina algunos participantes incluso sostuvieron que los determinantes culturales podrían prevalecer sobre los económicos, volviéndose en un factor clave de la dominación (como sostenía el peruano Aníbal Quijano en 1971 [1980]). Esta es otra diferencia con la propuesta actual del desarrollo global, donde más allá de algunos matices, prevalecen consideraciones económicas, las condiciones históricas se desvanecen y las nociones de subordinación o dominación no tienen un protagonismo central.

La necesidad de ampliar las dimensiones en consideración también era defendida por otros. Es así que el economista Celso Furtado, también brasileño, en una nota autobiográfica recordaba que en 1948, a su regreso desde París para ingresar en la CEPAL, advirtió que la “teoría del crecimiento económico, que venía siendo elaborada en la inmediata posguerra, había producido una dinamización ahistórica de modelos macroeconómicos en la línea keynesiana o en la neoclásica”, en cambio, la consideración de lo que tipifica como “atraso” debería ser abordada históricamente, y eso imponía otro marco teórico (Furtado, 2003, p. 88). Esa es una de las razones por las cuales Furtado optó por el estructuralismo (en su expresión económica) lo que, a su juicio, permitía una mirada histórica que permitía sumar otros aspectos distintos.

A su vez, esas discusiones se superponían sobre otras, en las cuales al hablarse de retraso o rezago se apuntaba sobre todo a actores como el campesinado o grupos empobrecidos urbanos, pero también a prácticas y desempeños del Estado. Entonces, el desarrollo proponía como solución un desarrollo adjetivado como modernización, incorporando consideraciones políticas y culturales además de las económicas (véase, por ejemplo la idea de desarrollo político en Jaguaribe, 1972).

Furtado avanzó aún más en su crítica al desarrollo, y años más tarde reconoció que esa idea era un “mito”. Sostuvo que el “desarrollo económico”, concebido como la “idea de que los *pueblos pobres* podrán algún día disfrutar de las formas de vida de los

actuales *pueblos ricos*” es “simplemente irrealizable”, por lo cual las economías de la periferia “nunca serán *desarrolladas*” (Furtado 1975, p. 90; sus cursivas). Sin aceptar del todo advertencias como las de los límites ecológicos al crecimiento, Furtado comprende que esa ambición del desarrollo a imagen de los países ricos sirvió para movilizar a los pueblos, para que aceptaran sacrificios, para justificar formas de dependencia, para legitimar la destrucción de culturas e incluso para “*explicar y hacer comprender* la necesidad de destruir” el ambiente (Furtado 1975, p. 90; sus cursivas). Pero de todos modos, Furtado, como Cardoso, se detuvo en ese punto, y no avanzó a postular alternativas más allá del desarrollo.

Desarrollos alternativos

Sin abandonar la fe en el desarrollo y el crecimiento, la discusión latinoamericana admitía que no se podía (o no se debía) repetir el mismo estilo que el seguido por los países industrializados. Por un lado, la crítica buscaba separarse, e incluso independizarse, de los dictámenes de las recetas del norte global, pero por otro lado, al hacerlo, no rompía con aspectos esenciales de las ideas occidentales del desarrollo como progreso, industrialización y modernización, sino que ambicionaban una variante propia.

Se desplegaron de ese modo reformulaciones, tanto en América Latina como en África y en Asia, incluso incluyendo académicos y políticos heterodoxos de los países del norte, expresándose en simposios, talleres, libros, asesorías, etc. De distintos modos se ofrecían distintas versiones sobre cuál y cómo debería ser un “verdadero”. Unos sostenían que debía ser distinto del crecimiento económico, otros indicaban que debería enfocarse en satisfacer las necesidades humanas, muchos coincidían que debería reducir la pobreza, y así sucesivamente.

En el caso de varios países africanos y asiáticos, además se sumaba un esfuerzo para asegurar a descolonización. La condición poscolonial no renunciaba al desarrollo, sino que buscaba una variedad propia, autorealizada o autosuficiente, que les permitiera una verdadera independencia ante las antiguas metrópolis (véase por ejemplo, Temin, 2022).

Entre esos esfuerzos, en América Latina, una de las expresiones de poner en evidencia la variedad y heterogeneidad del desarrollo estuvo representada en la idea de estilos de desarrollo. Esa propuesta, el examen de sus dimensiones y manifestaciones, realizadas desde la CEPAL. Entre los aportes más destacados se cuentan Aníbal Pinto (1976) y Jorge Graciarena (1976). Como puede verse ya estaba en marcha la proliferación de alternativas entre distintas versiones del desarrollo.

Esas reformulaciones fueron alimentadas por alertas en unos casos sociales, tales como la pobreza persistente, la marginación y la exclusión, las consecuencias de las

tecnologías, etc., y en otros casos desde los diagnósticos ambientales que revelaban la extinción de especies y la creciente contaminación. En la década de 1970 además se sumaron nuevos tipos de críticas que ponían en jaque a la idea del desarrollo como un todo. Recordemos las advertencias del informe del Club de Roma que mostraba que existían unos límites ecológicos al crecimiento perpetuo (Meadows y colab., 1972). Se atacaba de ese modo uno de los pilares de las concepciones convencionales del desarrollo, lo que fue considerado intolerable e inaceptables tanto por derecha como por izquierda. De hecho, desde América Latina se lanzaron algunos de los ataques más virulentos contra la noción de límites al crecimiento, lo que demostraba lo profundamente arraigada que está esa condición en las ideas del desarrollo (Gudynas, 2019).

El proposito del desarrollo en cuestión

Es posible dar un paso más en considerar los debates de aquellos años. Teniendo presente que en la década de 1970 estaba instalado el desarrollo como un problema, era concebido en una escala geográfica donde existían países desarrollados y otros subdesarrollados, y para estos últimos resultaba evidente que las soluciones no estaban en ajustes instrumentales. No era suficiente, pongamos por caso adherir a un programa de modernización para el desarrollo asumiendo que bastaría con ajustar medidas para la industrialización o las inversiones. En cambio, se consideraba imprescindible tener en claro unos fines últimos, propósitos o metas de amplio alcance. La discusión entonces atendía si las metas del desarrollo deseado debían apuntar al capitalismo o al socialismo. Dicho de otro modo, las alternativas en desarrollo debían alinearse con esos fines.

Algunos de los más conocidos animadores de esas discusiones, como A. Gunder Frank o Samir Amin, insistían en que bajo el capitalismo y las condiciones que éste imponía, por ejemplo las de subordinación internacional, era imposible un desarrollo autónomo y propio en el sur.

De ese modo, si se buscaba un desarrollo que se imaginaban como virtuoso, era necesario romper con el capitalismo en algún momento y la opción estaría, según la mirada de esos años, en alguna versión del socialismo (como expresó, por ejemplo, Amin, (1981) que elaborará con más detalle en los años siguientes). Al mismo tiempo, en América Latina, muchos dependentistas también entendían que la solución se encontraría en el sendero que conducía a un desarrollo socialista (como por ejemplo, Marini, 1969).

No es el propósito de esta revisión, evaluar los argumentos y méritos en esas dos opciones, ya que se propone mostrar otro problema. Este se refiere a que apuntando a la alternativa radical de ese momento, el socialismo, e incluso bajo cambios revolucionarios, de todos persistía la adhesión al crecimiento económico, al papel de la

tecnología, la promoción de una industrialización propia, y muchos otros componentes comunes a cualquier variedad de desarrollo. Por lo tanto, se ofrecía una alternativa que en realidad era otro tipo de desarrollo y que en su formulación reforzaba la fe en las concepciones del progreso.

Esa concordancia, que se pondría en discusión unos años más tarde, por ejemplo desde la crítica del posdesarrollo, de todos modos era advertida en aquellos años. Cardoso la reconoce: “Tanto los dependentistas como los cepalinos son herederos de la creencia en la racionalidad de la historia”, y no reniegan de ello a pesar de la imagen negativa que la categoría de progreso ya tenía en esos años (Cardoso, 1980, p. 854). Si bien los dependentistas se distancian de los cepalinos estructuralistas en sus modos de entender el desarrollo, finalmente “proponen el *mismo* desarrollo, en beneficio de *otras* clases” (Cardoso, 1980, p. 854; sus cursivas). Es más, Cardoso reconoce que no saldaron las cuentas con los críticos del llamado “otro desarrollo”, que en aquellos años daban cobijo a miradas heterodoxas más allá del economicismo tradicional, y que incorporaban cuestiones sociales, culturales o ambientales.

En el contexto de la presente revisión, la propuesta reciente de un desarrollo global defendido por los centros académicos británicos, no incorpora ninguna de estas tensiones, es como si no hubiese aprendido nada de aquellos debates, y podría decirse que es apenas un programa de ajuste dentro de las variedades capitalistas, sin alternativas posibles a éste. Del mismo modo, aunque Cardoso ya tenía conciencia de las críticas a la idea del progreso, y que esos cuestionamientos partían desde múltiples consideraciones, que además de las económicas incluían sociales y ambientales, esas precauciones parecería que hoy se desvanecen. Es más, aunque en el desarrollo global se jerarquice la problemática del cambio climático, parecería que la solución está dentro de algún tipo de desarrollo capitalista descarbonizado. Son posiciones que no son muy distintas en lo esencial a otras alternativas recientes como las del reseteo del capitalismo elaborado desde el Foro Económico de Davos (analizado en Gudynas, 2023).

Hay otra implicancia que no siempre es advertida pero debe ser señalada. En el abordaje de Cardoso, como en muchos otros de ese tipo, el desarrollo es una consecuencia del capitalismo (o eventualmente del socialismo). Por lo tanto, son análisis donde el desarrollo se deriva de posturas o ideologías filosófico políticas y en los modos concretos en que se las organizaban y operaban. No se advertía una condición inversa, por la cual la idea del desarrollo, con todas sus vaguedades e imprecisiones, es uno de los pilares en los saberes y sensibilidades e la modernidad contemporánea. De ese modo, la condición primaria es el apego al desarrollo, y éste se puede expresar en modos capitalistas, socialistas u otros.

Esto no debe sorprender, porque la idea de desarrollo es una heredera directa de la de progreso de los siglos XVIII y XIX. Por lo tanto, el capitalismo ya desde sus formulaciones en la revolución industrial y las que le siguieron, estaban inmersas en ese modo de entender el progreso; de hecho, el capitalismo mostraba cómo se concretaban esos

avances. A su vez, las ideas de los socialismos también se originaron en ese marco en el cual, no renunciaban a la pretensión del progreso, pero eran contestarias en los modos de organizar y practicar el desarrollo.

La prevalencia de las concepciones de progreso fue reconocida por Cardoso. Advertía que en los países industrializados esa noción era criticada y denunciada, mientras que el pensamiento latinoamericano seguía creyendo en el “progreso social”, aferrándose a una racionalidad que se asumía probada o que “incorporaba veladamente explicaciones poco convincentes sobre el proceso de transformación histórica”. En ese frente, la situación actual no es muy distinta, ya que persisten advertencias y críticas, pero la adhesión a progreso predomina en nuestros países.

Avances y retrocesos en los estudios del desarrollo

En la mirada universalista de la propuesta de desarrollo global están ausentes muchas de las cuestiones que se acaban de enumerar, y que nutrieron por años a los estudios sobre el desarrollo. Es como si este pensamiento actual hubiese roto con los abordajes de las décadas de 1980 y 1990. Esos vaivenes en los estudios del desarrollo han ocurrido en el pasado; por ejemplo se han señalado que se padecieron distintos *impasses* en varios frentes en los años ochenta y noventa (Booth, 1985).

Esa condición fue explicada de variadas maneras, tales como el fracaso de las guías del desarrollo para resolver los problemas del subdesarrollo en el sur, cuestionamientos de inspiración postmodernas que se difundieron en las ciencias sociales, el fortalecimiento de la globalización y la liberalización comercial. También se indicaba que varias líneas de investigación se habían estancado (algo que ocurrió con la teoría de la dependencia), o el desmoronamiento de marcos conceptuales de estirpe marxista, que quedaron atrapados en distintos problemas y que al mismo tiempo sufrieron por la caída del socialismo real, dejando sin sustento su horizonte de alternativas (Booth, 1985).

En la década de 1980 también se afianzaban las posiciones conservadoras de inspiración neoliberal, bajo las cuales la idea de desarrollo no era un programa en sí mismo sino una consecuencia del funcionamiento del mercado. Por lo tanto, no habría necesidad dedicarse a una economía del desarrollo, se rechazaba la planificación del desarrollo, e incluso los estudios sobre el desarrollo no tendrían sentido. Un ejemplo de esa perspectiva fue el libro de Deepak Lal (1983), *The poverty of “development economics”*, que cuestionaba ácidamente lo que se venía proponiendo para los países del sur, rechazaba la planificación económica, alertaba sobre la corrupción, y desde allí postulaba que únicamente el mercado, y su desregulación, podrían resolver la pobreza.

De todos modos no puede dejarse de indicar una contracorriente, tanto desde la academia como en manos de grupos de activistas y organizaciones no gubernamentales, quienes abordaban cuestiones como la pobreza y los derechos, y de esos

modos dialogaban sobre el desarrollo. La posición de esas organizaciones, y de muchos grupos militantes nacionales, se diversificó rápidamente, y en general atacaron las miradas reduccionistas y denunciaban las posiciones neoliberales en muchos países, incluidos los latinoamericanos.

Por todo esto, no puede sorprender que algunas de esas críticas llegaran a la comunidad académica dedicada a los estudios sobre el desarrollo en los países del norte. Un conocido caso se debió a un artículo de Michael Edwards (1989), quien en ese momento trabaja en OXFAM Inglaterra, en el cual denunciaba una desconexión entre la investigación y la reflexión (refiriéndose sobre todo al mundo académico, los expertos, etc.), ante las acciones, los problemas que se suponía que debían enfrentar, señalando la responsabilidad de políticos, ONGs, militantes, etc. A su juicio, los estudios sobre el desarrollo se estaban volviendo irrelevantes, y en algunos casos pasaban a ser parte del problema del subdesarrollo. Agregaba que los participantes en ese tipo de estudios, los expertos, parecían espectadores ante algo así como un deporte que ocurría en el Tercer Mundo, sin dejar la comodidad de sus sillones (Edwards, 1989, p. 124).

En otro análisis influyente, Raymond Apthorpe, en 1999 consideró que los estudios del desarrollo no habían sido efectivos en promover el crecimiento económico o en reducir la pobreza, no lograban ser realmente interdisciplinarios, y que se abusaba de sus expresiones por medio de consultorías y agencias. Estas y otras posiciones no escapaban al enrarecimiento en las ciencias económicas que, a juicio de Dudley Seers (1979) se volvió tan complejo como lo que ocurría con las escuelas de teología en la Edad Media, con catedráticos que insistían en principios arcanos mientras eran incapaces de proveer respuestas a los problemas sociales.

A pesar de ese pesimismo, en especial desde fines de la década de 1980, ocurrieron cambios sustanciales en los entendimientos sobre el desarrollo. Ante la proliferación de críticas se lanzaron las nuevas variedades de desarrollo que pretendían resolver problemas sustanciales. Por ejemplo se consolidó una versión de un desarrollo presentado como sostenible y ambientalmente amigable, como respuesta a los cuestionamientos ecológicos, y a la advertencia de límites en la biósfera a la idea de un crecimiento continuo (este el caso de la definición de sustentabilidad en el informe *Nuestro Futuro Común*, CMMAD, 1988). De modo similar, se lanzaron las versiones de desarrollo humano, integral, local, a otra escala, endógeno, etc. Todos ellos fueron respuestas enérgicas, a veces se presentaban como soluciones revolucionarias, ante críticas agudas y duras contra las pretensiones del desarrollo. Eso hacía que el desarrollo cambiara, se ajustara, aunque siempre permanecieron sus componentes centrales, tales como el crecimiento económico, la apropiación de la naturaleza, o la pretensión de universalidad.

En ese contexto se instala el cuestionamiento a esas esencias en el desarrollo, exhibiéndose y a la vez poniéndose bajo examen esos fundamentos compartidos por

todas las versiones del desarrollo. Esta tarea se desplegó bajo distintos énfasis, y entre los actores más conocidos se cuentan Arturo Escobar (1988) siguiendo una mirada basada en Foucault, Gustavo Esteva (1992) que siempre mantuvo un compromiso con experiencias locales, o Rist (1997) que considera la fe en el desarrollo como una creencia religiosa. Quedó en claro que es muy distinto postular desarrollo alternativos que una alternativa más allá de cualquier idea del desarrollo.

Esas críticas tuvieron un enorme valor en exhibir cuán profundas eran las raíces en las concepciones del desarrollo, lo que a su vez explicaba las dificultades en postular alternativas más allá de éste. Pero el postdesarrollo y otras corrientes asumían al desarrollo como un conjunto bastante homogéneo, a veces de modos muy generalistas, sin sopesar adecuadamente la diversidad de expresiones que encerraba.

Se generó una situación extraña. Analistas como Cardoso o Faletto comprendían que el desarrollo era diverso, e incluso reconocían su dependencia de las nociones de progreso, pero tenían enormes dificultades o eran incapaces de visualizar alternativas más allá de éste. Entretanto, críticos como Escobar o Esteva insistían en las alternativas al desarrollo, pero sus limitaciones estaban en comprender la heterogeneidad interna del desarrollo, y que esos ajustes, continuamente reproducidos, eran justamente lo que desembocaba en la permanencia de esa noción.

Una vez más se puede retornar a Cardoso para mostrar como en aquellos años se reconocían tanto la diversidad de posiciones sobre el desarrollo asomándose a visualizar los atributos que mantenían en común, y el problema que esto implica para pensar alternativas. Cardoso escribió que “si para algo sirvió la crítica contemporánea contra los efectos desastrosos de cierto tipo de desarrollo, fue para hacer resaltar que no basta la apropiación colectiva de los medios de producción si el objeto es *producir lo mismo* que la empresa privada, y que no basta sustituir el gigantismo de las transnacionales y de las burocracias de los ejecutivos por el mamutismo del sector público, controlado por una burocracia estatal fiel a un partido también burocrático” (Cardoso, 1980, p. 860; sus cursivas).

Pero al mismo tiempo, se distancia de alternativas más radicales ya que, a su juicio, se planteaban “revoluciones sin sujeto o reformas con sujetos ocultos” (Cardoso, 1980, p. 860). Es que Cardoso desconfía de alternativas que podrían calificarse como ideológicas o incluso utópicas. Trasladando esa actitud al presente, seguramente no compartiría alternativas actuales como las del *Buen Vivir*. Esas desconfianzas hacen que Cardoso termine abrazando lo que él mismo confiesa como el reformismo y lo razonable. Según varios analistas eso es justamente lo que ocurrió cuando años más tarde ocupó la presidencia de Brasil. Bajo esa postura, las alternativas serían todos ajustes dentro del campo del desarrollo, y bajo las condiciones latinoamericanas, estarían además bajo las variedades del capitalismo.

La sombra colonial y las alternativas decoloniales

Los estudios críticos sobre el desarrollo, por lo menos desde la década de 1990, muestran que las ideas del desarrollo son particulares a las concepciones occidentales sobre el progreso y avance, y que en especial derivan del liberalismo europeo. Esas ideas se han venido difundiendo en unos casos, por medio de programas de asistencia al desarrollo, asesorías internacionales, financiamientos, etc., y en otros casos, imponiéndolas apelando, pongamos por caso, por medio de las condicionalidades de las instituciones financieras internacionales o por las reglas de comercio exterior.

Estas concepciones se imponen, suplantando, desplazan o marginalizan a otras concepciones propias de esa enorme variedad que está dentro de la etiqueta “sur”. Recordemos que allí existen (o existían) múltiples concepciones sobre el bienestar, sus aspectos determinantes y cómo debería ser alcanzado, que a veces pueden ser análogas a las nociones de desarrollo o progreso, pero que en muchos otros casos no guardan ninguna relación. Es más, se cuenta con profusa evidencia de que en muchos pueblos originarios de las Américas no hay ideas similares a la de progreso o desarrollo, ni siquiera de una historia que sea lineal.

Estas otras concepciones son marginalizadas o suprimidas al imponerse las concepciones occidentales del desarrollo. Esto hace que tanto la herencia de la condición colonial, como la más reciente dependencia e imitación en reproducir saberes, propia de una colonialidad en las ideas, deban necesariamente ser abordados. Los antecedentes coloniales han determinado las economías políticas contemporáneas y el orden económico internacional, y las situaciones actuales no pueden ser únicamente analizadas desde variables como el capital y el trabajo, sino que deben incorporar esos antecedentes históricos y las herencias que aún persisten (Bhambra, 2020). Existen múltiples tensiones y contradicciones que mantienen toda su vigencia, y están por detrás de varios problemas persistentes en el desarrollo.

Esa relación reviste diversas complejidades. Existen múltiples herramientas, que desde una postura multidisciplinaria, permiten dejar eso en evidencia (véase Gudyas, 2021). Las naciones del sur no pueden desembarazarse de sus historias pasadas como colonias o como estados independientes determinó que el desarrollo de un norte más rico fue a costa de un sur que se volvió subdesarrollado. Al mismo tiempo, este sur participó activamente en crear esa asimetría que legitimaba a aquel norte como proveedor de la guía y ejemplo del desarrollo. Este entramado es nuevamente muy claro en América Latina, al examinar la trayectoria de China y las relaciones de nuestros países con Pekín. De un lado América Latina nuevamente ocupa sitios subordinados como proveedora de recursos naturales baratos para una nación industrializada, para una China que reconvierte su retórica marxista en una práctica de capitalismo híbrido consumista, repitiendo lo que declaraba que deseaba evitar.

Conclusiones

El recorrido que se acaba de ofrecer muestra que están en marcha cambios importantes en las concepciones sobre el desarrollo, en su estudio y en las aplicaciones propuestas. Se originan en centros académicos ubicados en el llamado norte, en países occidentales industrializados y desde allí se difunden hacia otros actores y ámbitos.

La reciente propuesta de redefinir el desarrollo como una generalización global, apartándose de las diferencias que existen entre lo que tradicionalmente se identificaba como norte y sur, es sobre todo una reacción ante los problemas dentro de esas naciones industrializadas. En esos países se han acentuado las desigualdades sociales, persisten enclaves de pobreza, y se suman presiones como las que imponen la migración, el cambio climático y los conflictos armados. Por lo tanto, puede interpretarse que los estudios del desarrollo en ese norte ahora se enfocan sobre sí mismos, relegando asuntos tales como la promoción o asistencia al desarrollo en el sur. En ese giro, al mismo tiempo, se encogen los componentes de crítica. El hecho que se proponga una idea de desarrollo global sin analizar los significados del concepto de desarrollo es una muestra de esa pérdida. Al dejarse de lado ese tipo de examen, las consideraciones pasan a centrarse en las medidas de gestión, en los instrumentos y su gerenciamiento.

No puede evitarse considerar si no se está ante un cansancio teórico y conceptual en ese norte. Tampoco puede olvidarse que los programas de desarrollo internacional convencionales no lograron ofrecer soluciones adecuadas para ese sur que veían como desigual y rezagado. En lugar de bregar por nuevas alternativas parecería que ahora deciden abandonar esos asuntos, para enfocarse en gestionar y administrar un desarrollo capitalista ajustado a sus propias circunstancias.

En contraste con esas condiciones, los estudios del desarrollo mantienen toda su importancia en el sur en general, y el norte en particular. Abandonar el examen los significados de las ideas del desarrollo, de los modos por los cuales se las legitima, aplica y evalúa, sería muy desafortunado. Dejar de lado esa tarea significa que se asume acríticamente el desarrollo convencional tal como es producido y defendido desde las corrientes de pensamiento y política occidentales, con todas las limitaciones, desajustes e impactos que son muy conocidos.

Eso es incluso un retroceso para aquellos ubicados en el norte. Como acertadamente advierten Wiegatz y colab. (2023), los estudios del desarrollo deben (re)centrarse en el sur global, y usar los aportes que allí se generan para comprender de mejor manera la economía política global. Esto no impone que esos estudios sólo deban enfocarse en el sur, sino que sus aportes, así como las brechas que existen con el norte, sus orígenes históricos y expresiones actuales, deben ser tenidos en consideración.

A esas consideraciones se suman muchas otras al prestarse particular atención a América Latina. Se cuenta con una muy rica tradición de análisis sobre los entendidos e implicancias sobre el desarrollo, que en casi todas sus temas, tales como los ejemplos abordados arriba, siguen siendo relevantes. Cardoso y Furtado ejemplifican una crítica latinoamericana temprana a la idea de desarrollo, colocándose en las fronteras de esas concepciones, pero sin dar pasos más allá de ella. Cardoso ubica el horizonte de la alternativa en un “para qué” del desarrollo y “para quién”, pero en ello, como puede verse, se permanece dentro del campo del desarrollo. Cruzar ese umbral para pensar y ensayar alternativas más allá del desarrollo, tuvo lugar desde los inicios del siglo XXI en varios sitios a la vez. Eso hace que los estudios sobre el desarrollo en América Latina no parten de cero, sino que cuentan con esos antecedentes, y que, además, pueden establecer diálogos y contrapuntos con las concepciones actuales.

Más allá de los acuerdos o desacuerdos que se puedan tener con Cardoso, Faletto y otros autores que les siguieron, lo que queda en claro es que existe una prolífica discusión sobre el desarrollo en América Latina, siempre enfocada en las urgencias de la región, capaz de debatir con ideas esgrimidas por la academia del norte (que se expresa en inglés y en cierto tipo de *journals* y espacios), y que tiene enorme influencia en la vida política y social.

Es más: las circunstancias latinoamericanas hacen que sean especialmente necesarias las miradas críticas. En el continente persisten problemas tales como la pobreza, que además está solapada con severos niveles de violencia, se acumulan los impactos ambientales, que a su vez están encadenados a la dependencia exportadora de materias primas y el creciente endeudamiento externo. Viejos problemas, como la condición de periferia, persisten en la actualidad y deben ser revisitados tanto en la evidencia como en la teoría (Fischer, 2015). Estos y otros aspectos hacen que la problemática de la subordinación y las alternativas enfocadas en la autonomía sigan siendo metas irrenunciables para cualquier alternativa en el desarrollo.

Las opciones de cambio, muchas de ellas muy innovadoras y cargadas de enormes potenciales, están ocurriendo alrededor nuestro en América Latina, aunque no siempre se las valore adecuadamente (véase Gudynas, 2023). Un ejemplo de ellos son aquellas referidas al *Buen Vivir* abordadas inicialmente en los países andinos, aunque ahora explorándose sus análogos en otras naciones. También en esos casos, más allá de los acuerdos o desacuerdos, sus fortalezas o debilidades, las distintas versiones del *Buen Vivir* exploran alternativas al desarrollo en varios flancos, volviéndose una de las novedades más destacadas de las últimas décadas.

Son, además, ejemplos de esfuerzos que reivindican un pensamiento propio, con lo cual se puede remontar las dependencias en la colonialidad de los saberes. Sea de esos u otros modos, se atiende a un pedido de Raúl Prebisch de 1981 (p. 31) que

conserva toda su relevancia, al reclamar un “esfuerzo propio de elaboración teórica”, que no prescindiera de las teorías de los centros sino que debería enfocarse en las condiciones particulares de América Latina.

Agradecimientos

Algunas de las ideas en este artículo se presentaron en el Foro Internacional Retos de la Sostenibilidad, en ocasión del lanzamiento sobre sostenibilidad territorial con mención en posdesarrollo, en la Universidad de Cuenca, y en clases con los estudiantes en ese programa, en octubre de 2023. Además, agradezco el apoyo así como subrayo el liderazgo de Patricio Carpio en promover los estudios críticos sobre el desarrollo en esa universidad y en Ecuador.

Bibliografía

- Amin, S. (1981) Some thoughts of self-reliant development, collective self-reliance and the new international economic order, pp 534-552, En: Grassman, S. y Lundberg, E. (eds) *The world economic order: past & prospects*. MacMillan.
- Apthorpe, R. (1999). Development studies and policy studies: in the *short* run we are all dead. *Journal International Development* 11: 535-546.
- Bhambra, G.K. (2020). Colonial global economy: towards a theoretical reorientation of political economy. *Review International Political Economy* 28 (2): 307-322
- Booth, D. (1985). Marxism and development sociology: interpreting the impasse. *World Development* 13 (7): 761-787.
- Cardoso, F.H. (1980). El desarrollo en el banquillo. *Comercio Exterior*, 30 (8), 846-860.
- CMMAD (1988). *Nuestro futuro común*. Comisión mundial del medio ambiente y del desarrollo. Alianza,
- Dorninger, C. y colaboradores (2021). Global patterns of ecologically unequal Exchange: implications for sustainability in the 21st century. *Ecological Economics* 179, 106824.
- Edwards, M. (1989) The irrelevance of development studies. *Third World Quarterly* 11 (1): 116-135.
- Escobar, A. (1998) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Norma, Bogotá.
- Esteva, G. (1992) Development, pp 6-25, En: Sachs, W. (ed). *The development dictionary: A guide to knowledge as power*. Zed Books.
- Fischer, A.M. (2019). Bringing development back into development studies. *Development and Change* 50 (2), 426-444.
- Fischer, A.M. (2015). The end of peripheries? On the enduring relevance of structuralism for understanding contemporary global development. *Development and Change* 46 (4): 700-732.

- Furtado, C. (2003). *En busca de un nuevo modelo. Reflexiones sobre la crisis contemporánea*. Fondo Cultura Económica.
- Furtado, C. (1975) *El desarrollo económico: un mito*. Siglo XXI.
- Graciarena, J. (1976). Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa. *Revista de la CEPAL* (1976) 1: 173-193.
- Gudynas, E. (2023). *Desarrollo alternativos. Alternativas al desarrollo. Una guía ante las opciones de cambio*. Desde Abajo.
- Gudynas, E. (2021). Post-development and other critiques of development, pp 49-56, En: Veltmeyer, H., Bowles, P. (eds). *The essential guide to critical development studies*. Routledge.
- Gudynas, E. (2019) Desarrollo y límites al crecimiento económico: una polémica persistente, pp 252-219, En: García, P., Orodóñez, J., Munck, R. (eds). *Desarrollo, sociedad, alternativas*. UTPL y Glasnevin.
- Horner, R. (2020) Towards a new paradigm of global development? Beyond the limits of international development. *Progress Human Geography* 44 (3): 415-436.
- Horner, R. y D. Hulme. (2019a). From international to global development: new geographies of the 21st century development. *Development and Change* 50 (2), 347-378.
- Horner, R. y D. Hulme. (2019b). Converging divergence and development studies: a rejoinder. *Development and Change* 50 (2), 495-510.
- Jaguaribe, H. (1972). *Desarrollo político: sentido y contradicciones*. Paidós.
- Lal, D. (1983) The poverty of 'Development Economics'. MIT, Cambridge.
- Leach, M. y colaboradores. (2021) Post-pandemic transformations: How and why COVID-19 requires us to rethink development. *World Development* 138, 105223.
- Marini, R.M. (1969) *Subdesarrollo y revolución*. Siglo XXI.
- Meadows, D.H., D.L. Meadows, J. Randers y W. W. Beherens III. (1972). *Los límites del crecimiento*. Fondo Cultura Económica.
- Oldekop, J.A. y colaboradores. (2020). COVID-19 and the case for global development. *World Development*, 134, 105044.
- Pinto, A. (1976). Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina. *Revista de la CEPAL* (1976) 1: 97-128.
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. Fondo Cultura Económica.
- Quijano, A. (1980). Cultura y dominación, pp 17-45, En: *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en Perú*. Mosca Azul.
- Prebisch, R. (1967). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Ediciones Banda Oriental.
- Rist, G. (1997). *The history of development. From Western origins to global faith*. Zed Books.
- Sud, N. y Sánchez-Ancochea, D. (2022). Southern discomfort: interrogating the category of the global south. *Development and Change* 53 (6): 1123-1150.
- Seers, D. (1979). The birth, life and death of development economics (revisiting a Manchester conference). *Development and Change* 10: 707-719.
- Sicsú, J., L.F. de Paula y R. Michel. (2007). Por que novo-desenvolvimentismo? *Revista Economia Política* 27 (4): 507-524.

- Temin, D.M. (2022). Development in decolonization: Walter Rodney, Third World developmentalism, and the 'decolonizing political theory'. *American Political Science Review* 117: 235-248.
- Wiegatz, J. y colaboradores. (2023). Common challenges for all? A critical engagement with the emerging vision for post-pandemic development studies. *Development and Change* 10.1111/dech.12785
- World Bank. (2016). *Taking on Inequality*. World Bank..
- Ziai, A. (2019). Towards a more critical theory of 'development' in the 21st century. *Development and Change* 50 (2): 458-467.